

PESCONCHI S. A.

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y reglamentarias, vigentes de acuerdo a la Ley de Compañías y el estatuto que rige a la Empresa, me permito poner a su conocimiento el siguiente informe:

La empresa ha cumplido con el objetivo de dar formalidad a las resoluciones y disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas y su Directorio.

En el plano Administrativo, Laboral y Legal, la Empresa cumplió con todos los pagos de impuestos.

La empresa se mantiene en un estado de inactividad total, presentando su activo, pasivo y patrimonio igualdad en relación a los últimos años.

En el archivo de contabilidad reposa el movimiento correspondiente a este año, el cual queda a su disposición.

De los señores Accionistas...

Jose Herrera Falcones
Gerente General-Encargado

